



Vol 7, Nº 16 (junio/junho 2014)

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, EN EL NUEVO CONTEXTO DE DESARROLLO DE LA ZONA I DEL ECUADOR.

Nhora Magdalena Benítez Bastidas.
nmbenitez@utn.edu.ec
Universidad Técnica del Norte

Julio Enrique Rosero Villafuerte
jerosero@utn.edu.ec
Universidad Técnica del Norte

Alvaro Gabriel Tapia González.
gatapia@utn.edu.ec
Universidad Técnica del Norte

RESUMEN

En el presente artículo se exponen las nuevas competencias transversales y específicas que deben desarrollar los profesionales de turismo de la Universidad Técnica del Norte, para demostrar la coherencia y pertinencia en el nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador; respondiendo así a las exigencias del actual sistema de Educación Superior y contribuyendo a la transformación de la matriz productiva de la zona. Este trabajo se realizó porque, aunque ha mejorado la calidad de la educación en los últimos ocho años, aún existen debilidades del sistema, como: sobreoferta de instituciones y titulaciones, normativa legal deficiente, débil gestión de la calidad universitaria, currículos inspirados en el marketing y no en las necesidades del entorno y tendencias del desarrollo. Ahora el reto de las Instituciones de Educación Superior lideradas por el CES, CEAACES y SENESCYT es implementar y desarrollar un proceso de aprendizaje por competencias basado en problemas del contexto regional; llevando la teoría a la práctica, estos resultados serán evaluadas al final de la carrera y en el ejercicio profesional por el CEAACES; estas son acciones que definen la ruta para un Ecuador que anhela el buen vivir.

Para la definición de competencias se realizó la fundamentación científica apoyada en varios documentos inherentes a: normativa legal, tendencias de la educación superior, publicaciones indexadas, planificación nacional, regional e institucional; así como informes y estudios de actores vinculados con el quehacer académico, sector empresarial, ponencias de expertos en turismo, ambiente y cultura; lo que ha permitido el establecimiento de competencias de egreso, mismas que asegurarán la pertinencia y la permanencia de la carrera en la región uno del Ecuador. La propuesta consiste en una tipología de competencias acorde a las necesidades del entorno, caracterizándose por su visión global y de futuro; en el presente documento se visualizan competencias transversales de tipo instrumental como son: metacognitivas, metodológicas, tecnológicas, lingüísticas e individuales; también de tipo inter e intrapersonal tales como: sociales, bio-psíquicas, ético-valorativas y ecológicas; además de las de tipo sistemática como: emprendimiento, organización y evaluación. Las competencias específicas se han declarado en

base a la gestión administrativa, socio-cultural, socio-ambiental, prospectiva, operación turística, tecnologías aplicadas, lenguas extranjeras y ámbitos jurídicos; estos resultados han dado origen al rediseño curricular de la carrera, mismo que se implementará en marzo del 2015; entre las competencias que no se habían asumido aún, se destaca la necesidad de desarrollar el pensamiento complejo (interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad) para la investigación como eje transversal, generación de conocimiento y producción científica, comunicación en al menos dos idiomas extranjeros, capacidad de emprendimiento, liderazgo, mediación y evaluación de los procesos para la solución de problemas regionales reales en el ámbito turístico.

PALABRAS CLAVE: Competencias, Profesional, Turismo, Desarrollo, Región Uno.

ABSTRACT.

In this article the new transversal and specific competences to be developed by tourism professionals from the Technical University of the North are presented, to show consistency and relevance in the new developmental context of the Region One in Ecuador; responding to the demands of the current higher education system and contributing to the transformation of the production model in the area. This work has been carried out because, although the quality of education has improved the last eight years, there are still some weaknesses in the system, such as over-supply of institutions and degrees, poor legal regulations, weak management of university quality, curriculums inspired in marketing and not on the actual needs of the society and developmental tendencies. Nowadays, the challenge for higher education institutions led by the ESC and SENESCYT CEAACES is to implement and develop a learning process per competences based on problems of regional context; bringing theory to practice, these results will be evaluated at the end of the major and during the professional practice by CEAACES; these are actions that determine the path for Ecuador craving a better living.

The scientific framework was carried out in order to get the definition of competences and it has been supported by several inherent documents held by legal regulations, trends in higher education, indexed publications, national, regional and institutional planning; as well as reports and studies of actors immersed into the academic work, business, speeches given by experts in tourism, environment and culture; allowing the establishment of graduation competences, the ones that will ensure the relevance and permanence of the major in the region one of Ecuador. The proposal consists in a typology of competences according to the environmental needs, characterized by its global and future vision; in this document transversal competences are displayed such as: metacognitive, methodological, technological, linguistic and individual; also inter-and intrapersonal kinds such as: social, bio - psychological, ethical and ecological valuation; in addition to the systematic kinds as: entrepreneurship, organization and evaluation. The specific competences have been determined and based on the administrative, socio- cultural, socio- environmental, prospective, tour operation, applied technologies, foreign languages and legal fields' management. These results have led to the major curricular redesign and it will be implemented in March 2015; among the competences that had not been assumed yet, highlights the need to develop a complex thinking (interdisciplinary, multidisciplinary and trans-disciplinary) for this research as a transversal axis, knowledge and scientific production, communication in at least two foreign languages, ability to entrepreneurship, leadership, mediation and evaluation processes for the solution of real problems into the regional tourism.

KEYWORDS: Competences, Professional, Tourism, Development, Region One.

I. INTRODUCCIÓN.

La Organización Mundial del Turismo a finales del 2013 confirmó que las llegadas turísticas en el mundo crecieron un 5% y pronostica para el 2020 que el continente americano recibirá un total de 282,3 millones de turistas, lo que representa un promedio de crecimiento anual del 3.9%. Así mismo, se visualiza un incremento de viajes de largo recorrido que en 2014 presentaba una demanda del 27% y que crecerá en un 31% para el 2020. Europa lidera la preferencia mundial y en seis años América, que hoy ocupa un segundo lugar, será desplazado por Asia y la zona del pacífico, debido a que en este continente registra un rápido crecimiento turístico. No obstante, a nivel del continente Americano seguirán dominando Estados Unidos, Canadá y México, y en el caso del primer país, el más visitado del mundo, se prevé para el 2020 que uno de cada cuatro turistas extranjeros sean de origen nipón, con un crecimiento del 7.1%.

En Ecuador, el Ministerio de Turismo ha definido como política de estado el desarrollo y consolidación de turismo, siendo consciente que se fundamenta en los valores de paz, amistad, amor a la vida, y que está basado en el principio de involucrar a todos los actores en la filosofía del Buen Vivir. Al respecto Mera (2007, p.37) señala que "la actividad turística ha sido considerada como una de las mejores alternativas de sostenibilidad, a nivel económico, social y ambiental (.....) a la vez que disminuye la pobreza, contribuyendo así a conseguir el objetivo de Desarrollo del Milenio para el 2015, considerando el efecto multiplicador de esta industria". A diciembre de 2013, Ecuador recibió 1. 366.267 de turistas, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos. De este número de turistas el 70% llegó por vía aérea y el 28% por vía terrestre. El 58% procedían de países de América del Sur, América Central y el Caribe, y un 16% eran de origen europeo. Los diez principales países emisores de turismo para el Ecuador, según la Dirección Nacional de Migración (2014), son: Colombia, Estados Unidos, Perú, Argentina, Venezuela, Chile, España, Canadá, Alemania y México. En febrero de 2014 se puso en evidencia un crecimiento sostenido de llegadas de extranjeros un 20% más en relación a febrero del 2013, y en términos generales el turismo en el país, según el Ministerio del ramo en los últimos tres años ha crecido en un promedio del 12%.

La importancia de hacer turismo radica en la generación de una cadena de valor que se entiende, no como una serie de actividades individuales, sino como una red de actividades plenamente interrelacionadas que incluye a todos quienes intervienen en la producción y/o distribución del bien y servicio. Losano y Tagliorette (2000, p. 1) señalan que "el producto se configura a partir de un conjunto de actividades que son realizadas por diferentes empresas, que integran un estrecho eslabonamiento entre sí". Los beneficios de esta actividad se ve reflejada en las cifras esenciales del turismo interno y receptor de diciembre del 2013 y marzo del 2014, según las cuales el turismo ocupa el cuarto lugar como producto de exportación, después, del banano, el camarón y otros productos marítimos, con un promedio de 1.100 millones de dólares generados por esta actividad según el Banco Central. Al respecto es importante señalar que el gasto promedio diario en el Ecuador por parte del turista nacional equivale a 94 dólares y por parte del turista extranjero 1.000 dólares; por otra parte, mientras los primeros registran una estadía promedio de 3 noches, los segundos evidencian 14 noches. Todo esto ha provocado que los empleos directos entre el 2007 y 2013 se incrementen del 26,87% al 36, 4%, con la perspectiva a largo plazo de convertirse en una potencia turística mundial, una actividad que será el principal producto de exportación y generador de divisas del país.

En el informe de satisfacción del turista extranjero que fue elaborado y socializado por el Ministerio del Turismo de Ecuador a inicios del 2014 se aprecian algunos datos de interés. El 91% de turistas extranjeros afirma que regresaría a Ecuador, el 92% recomendaría visitarlo, el 87% de los mismos manifiestan estar satisfechos con los servicios alimentación, bebidas, transporte, alojamiento y precio. El 71% de extranjeros tienen como país favorito a Ecuador al elegir realizar un viaje, y quienes más visitan este país están entre las edades de 18 y 34 años, de los cuales el 75% asegura tener educación universitaria de grado de maestría y

PhD. Un 44.9% de los visitantes están casados, seguidos por solteros. El 63% llega a Ecuador motivado por vacaciones, recreo y ocio, el 73% por actividades inherentes al turismo cultural, el 21% de ecoturismo, 10,2% turismo de sol y playa y el 3.9% prefiere el turismo de deporte y aventura. El 68% ha organizado su propio viaje.

El turismo interno registra un importante crecimiento. El 51% asegura que se desplaza en el país para realizar el turismo de sol y playa, el 26% por turismo cultural. El 72% afirma que se alojan en casa de familiares y amigos, y solo el 21,17% en empresas de hospedaje. El 51% se desplazan en autobús y el 41,14% confirman que la elección del destino lo hace en función de experiencias anteriores. Estos resultados demuestran que el turismo está en crecimiento y desde el 2006 se ha revitalizado, que es una actividad viva, dinámica y está en constante construcción, tal y como señala Garrido (2008, p. 27).

Las fechas que registran mayor desplazamiento e ingresos son carnaval, semana santa, difuntos y navidad. Según Ordóñez (2008) la tendencia turística muestra que los visitantes prefieren ir a diferentes lugares para conocer nuevos atractivos y realizar actividades distintas a las habituales, que aunque puedan suponerse de aventura, muchas se adaptan a distintas edades. Tal es el caso de Rapping, Canopy, Biking, y el nuevo Hidrospeed, entre otros. Por su parte Cabrera (2011) manifiesta que en el Ecuador se fortalece el turismo 4x4, aunque es poco sostenible, y existen varios clubes de aventura off-road que realizan mensualmente salidas a varios puntos de la Costa, Sierra y Amazonía, presentando grandes oportunidades para el país.

Otra modalidad turística para Ecuador en la siguiente década será, según Cabanilla y Checa (2011), el turismo lento o *slow tourism*, que se refiere al disfrute de los pequeños detalles, una tendencia del turismo en el Mundo que se destaca por crear conciencia de la importancia de vivir de una manera diferente, una menos acelerada y frenética. Es un tipo de turismo que va en pleno crecimiento en países como Italia, Países Bajos, Noruega, Suecia, Reino Unido, Corea del Sur, Estados Unidos, Argentina, Sudáfrica etc. Esta modalidad de turismo no consiste en sólo viajar y visitar las ciudades, sino en promover actividades que impliquen interactuar con los destinos y productos turísticos, descubrir, conocer, disfrutar, saborear e integrarse en el destino escogido. Al respecto, Ecuador tiene el potencial para este tipo de turismo y se acrecentará a mediano y largo plazo. Actualmente el país cuenta con 22 ciudades Patrimoniales que cumplen con los requisitos para el *cittáslow*. Ahora bien, para su efectivo desarrollo se requiere la participación activa y dinámica de todos sus actores: sector público y privado, comunidad, universidad, profesionales, turistas, etc. Sin duda, de acuerdo con los investigadores, esta nueva opción favorecerá el desarrollo del sector turístico, la economía del país y promete ser una actividad más humana y solidaria.

Entre las modalidades de turismo con más éxito en Ecuador destaca también el turismo comunitario. Al respecto, Salas (2012) afirma que esta modalidad no es importante solo a nivel económico, sino que genera una interacción social y cultural, coincidiendo plenamente con la FEPTCE (2007, p. 76), que entiende al "Turismo Comunitario como la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, para la distribución equitativa de los beneficios generados". En este apartado la región uno del país presenta un enorme potencial paisajístico, cultural, agropecuario y cultural en el sector rural, constituyendo una alternativa de desarrollo ideal.

En Imbabura los destinos favoritos para los visitantes nacionales y extranjeros son los mercados artesanales y textiles de Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra. Existen 61 emprendimientos de turismo comunitario, 28 lagos y lagunas, fiestas, variedad gastronómica, turismo místico, áreas protegidas, culturas vivas, recientes proyectos que coadyuvan a la transformación productiva de la zona uno, como son la Fábrica Imbabura, el tren de la Libertad, Ciudad Yachay o el Parque Industrial, entre otros. El promedio de visitas diarias a la zona uno y, en particular, al norte de pichincha, Imbabura y Carchi, según la Unidad Técnica de

Turismo de la Municipalidad de Ibarra (2014), es de 7.000, datos que confirman una gran oportunidad para invertir en la oferta y fortalecer la demanda turística de la zona. Esto sólo se logrará con el desarrollo efectivo de las competencias de los profesionales en turismo.

Una de las grandes debilidades del turismo en el Ecuador y sobre todo en la zona uno se refiere al manejo empírico de todos los procesos que involucran el desarrollo del sistema turístico. Por esta razón se deben consolidar ofertas académicas de pregrado y postgrado. En el primer caso las carreras existentes con diferentes denominaciones en el área turística deben consolidar una Red a nivel de Pregrado, con el propósito de ofrecer un programa académico similar en todo el país. Esto permitirá la movilidad e intercambio docente y estudiantil con grandes beneficios para la sociedad. Así mismo, a nivel del país, se debe diversificar la oferta de postgrado en turismo con diferentes especializaciones en el sector turístico, lo cual permitirá consolidar la calidad de los destinos turísticos del Ecuador, convirtiendo a esta nación en el escenario de la interculturalidad y el desarrollo socioeconómico.

Con las expectativas señaladas anteriormente se debe mejorar el sistema de educación superior en el Ecuador y particularmente en el ámbito turístico, constituyendo este un propósito de los organismos de gobierno tales como el CES-CEAACES y el SENESCYT, que consideran que la matriz productiva del Ecuador se fortalecerá y revolucionará siempre y cuando la oferta académica del país se consolide con la calidad del sistema curricular. En este contexto, la ciencia del turismo tiene como objeto de estudio la satisfacción de necesidades y expectativas de los excursionistas y los turistas, motivo por el que las carreras de pregrado y postgrado en el Ecuador deben concentrarse en dinamizar la estructura, gestión y desarrollo del sistema turístico local y nacional.

Uno de los retos más importantes del país en las siguientes dos décadas será el de convertirse en una potencia turística, un desafío muy grande pero no una utopía. El sector turístico deberá estar preparado para grandes oportunidades y expectativas de la demanda turística global, es decir, dirigirse a segmentos bien definidos y a nichos de mercado bien informados, con amplia experiencia en los viajes y extremadamente exigentes al momento de consumir o hacer uso de un bien o servicio turístico. La oferta turística del Ecuador deberá concentrarse en generar emociones, experiencias, cooperación, compartir conocimiento e interacción permanente con el entorno, con la finalidad de incrementar y fidelizar el mercado. Ecuador puede fortalecerse como destino turístico con el pronóstico de llegar a ser el imán del mundo, siempre y cuando se desarrolle la innovación, la responsabilidad social y la sostenibilidad. Esta es la fórmula que llevará a convertirse al Turismo para el 2030 en la principal fuente de ingresos económicos para los ecuatorianos, tanto a nivel urbano como rural.

En este contexto es necesario el trabajo decidido, planificado y participativo por parte de la Academia, ya que según (López, 2008), a pesar de las declaraciones políticas y las acciones globales y nacionales, aún prevalecen graves problemas en la educación superior, como son la masificación de estudiantes universitarios, el incremento de la privatización, la inequidad en el acceso a la educación, la burocracia, el incremento de pseudo-universidades. También se evidencia una exclusión de las TIC, la fuga de cerebros, la crisis de la profesión académica, la deficiente actualización y redefinición de currículos, la escasa investigación y producción científica.

Al respecto René Ramírez y Analía Minteguiaga (2010) mencionan la importancia de la recuperación de la dimensión pública de la Educación Superior del Ecuador, para lo cual se crean tres organismos que hoy en día rigen el sistema y se garantiza la participación del Ejecutivo y de los actores de la Educación Superior. Con el propósito de desarrollar una cultura de aseguramiento de la calidad se crean el Consejo de Educación Superior (CES), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

(SENESCYT) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES). La UNESCO ha fomentado dicho proceso.

Guillaume Long, ex directivo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), en el 2013 afirmó que la principal problemática registrada en la Universidad Ecuatoriana en las últimas dos décadas ha sido la sobreoferta de carreras de tercero y cuarto nivel, en modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia. Al respecto afirman que los países europeos que tienen poblaciones estudiantiles más grandes que en Ecuador tienen 300 o 400 carreras. En Argentina, con una población estudiantil mucho más grande que en Ecuador, presentan 800 carreras, y en Perú disponen de 1500 carreras. Pero en Ecuador se registran 4.000 carreras. Según Long, la Universidad Ecuatoriana se concentraba más en el marketing para persuadir al estudiante que en fortalecer o redefinir los perfiles y currículos, razón por la que no se garantizaba el desarrollo de competencias integradoras y efectivas. La metodología de construcción de currículos se centraba en las asignaturas, sin importar el propósito y su duración. También se inspiraba en asegurar la carga horaria de los docentes.

Es importante considerar que la formación de profesionales en la actualidad, como manifiestan Váscónez y Alomía (2010), se establece en tres momentos: la transmisión del conocimiento, el logro de objetivos y el logro de competencias para el desempeño. Aunque lo ideal es un currículo que promueva la construcción y la generación del conocimiento, y no la mera transmisión, sin embargo esta es una realidad presente en la universidad ecuatoriana. Las autoras antes señaladas destacan que la formación en competencias debe cumplir con los siguientes principios: aproximación real de los aprendizajes a los problemas del contexto local y nacional, potenciación y desarrollo de las inteligencias, integración de la investigación, reconocimiento de la universalidad del aprendizaje, libertad de pensamiento, razonamiento sobre el uso del conocimiento, creatividad e ingenio para intervenir y mejorar la realidad.

Desde el 2010 en Ecuador las empresas y organismos del sector turístico buscan reforzar las plantillas de sus empleados con procesos de selección que están basados en la valoración de las competencias profesionales y las de mayor importancia, consisten en la resolución de problemas, capacidad y disposición a trabajar en equipo, dotes de comunicación en al menos dos idiomas extranjeros, excelentes interrelaciones personales, capacidad de adaptación al cambio y mejoramiento continuo. En este sentido, la Universidad Técnica del Norte se ha propuesto rediseñar los currículos de cada una de sus carreras de acuerdo a las políticas y directrices de los organismos rectores de la educación superior en el país, referido fundamentalmente a la implementación de un proceso de aprendizaje por competencias y basado en la solución de problemas reales del contexto.

En este contexto en el artículo se definen competencias transversales y específicas que deben poseer y demostrar los profesionales del turismo de la Universidad Técnica del Norte, en el nuevo marco de desarrollo de la Región Uno del Ecuador. Para la definición de competencias integradoras del profesional en Turismo se han revisado y analizado diferentes textos y documentos referentes a realidades y tendencias del sistema de Educación Superior en Europa, Latinoamérica y Ecuador, así mismo información referida al currículo por competencias, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Matriz Productiva del Ecuador, la Agenda Zonal de Desarrollo para la Región I, Plandetur 2020, los nuevos proyectos de inversión y desarrollo de la región, el Libro Blanco de Turismo, el Plan estratégico de la Universidad Técnica del Norte 2013-2017, así como el Currículo de la Carrera de Turismo-UTN (2005-2013). Esta información fue contrastada con resultados registrados desde el 2012 hasta el 2014 en estudios e informes de seguimiento a egresados, graduados, practicantes, y con la evaluación de competencias a estudiantes de los últimos semestres de la carrera, además de ponencias de expertos en eventos desarrollados por la carrera, resultados de talleres sobre competencias con participación de los docentes especializados en Turismo, opiniones registradas por parte de autoridades seccionales y responsables del desarrollo local. La expectativa es que las competencias establecidas garanticen la pertinencia y permanencia de la carrera.

2. DESARROLLO.-

2.1. Importancia del diseño curricular por competencias desde la óptica de Organismos que lideran la Educación Superior en Europa, Latinoamérica y Ecuador.

Las corrientes de pensamiento y de acción están presentes en la Academia a nivel global, lo que demanda una auténtica transformación de las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (1998) planteó que en los albores del nuevo siglo se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, por lo que se instó a tomar más conciencia en las futuras generaciones, ya que la educación sin duda es la plataforma del desarrollo sociocultural y económico de las naciones. Así, se sugiere la construcción de nuevas competencias, conocimientos e ideales. Este organismo, plantea claramente que el sistema de educación superior, debe desarrollar el pensamiento crítico para la investigación, la generación de conocimiento y la resolución de problemas, destacando la necesidad de elevar la cantidad y calidad de producción científica con énfasis en el trabajo de equipos interdisciplinarios. También se resalta la necesidad de producir y dominar las tecnologías verdes acordes a las necesidades del entorno, todo enmarcado en la ética, principios y valores universalmente aceptados.

Es así que la educación superior se proyecta en un escenario vinculante con el desarrollo integral de los pueblos. Al respecto la UNESCO (1998, p.22) señala que este sistema debe “responder de manera más completa a las necesidades y expectativas del entorno, asumiendo la misión de educar, formar a lo largo de la vida y realizar investigaciones, con una función ética, de autoestima, responsabilidad y prospectiva”. En el mismo sentido Medina y Ortigón (2006, p.285) mencionan que “los escenarios son una síntesis de los distintos caminos hipotéticos que llevan de una situación presente a una situación futura y comprenden la relación entre eventos, actores y estrategias que se requieren para construirlos”. Así se observa una tendencia de la Educación Superior marcada por dos ejes, por un lado la transformación productiva y social, y por el otro lado el desarrollo científico y tecnológico, que sin duda, se presentan como factores de cambio determinantes y contribuyen hacia una economía del conocimiento.

Para comprender las tendencias curriculares globales se cita a Hans-Geord van Liempd (2014), quien señala que las Instituciones de Educación Superior (IES) deberán considerar la inclusión oficial de prácticas de responsabilidad social, empresarial y de internacionalización, así como incorporar definitivamente la tecnología al aprendizaje y la extensión social del conocimiento. Lo que significa que la tendencia es y será hacia una mayor coordinación entre la Academia y la empresa, es decir, debe complementarse con otras habilidades requeridas al momento de buscar empleo y que no siempre se logra en las aulas. Es así que Europa está ajustando la oferta formativa a las necesidades reales del mercado de trabajo, la misma tendencia que se aprecia en América Latina y particularmente en el Ecuador.

Con estas expectativas se debe continuar reconociendo la importancia de la formación por competencias en el sistema educativo superior de Europa. Al respecto Reyes (2009, p.3) afirma que la clave para desarrollar competencias está en que los maestros demuestren las mismas a sus estudiantes. Así cita en su artículo a Perrenoud (2004), quien destaca la necesidad de desarrollar algunas competencias tales como: organizar y animar situaciones de enseñanza-aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, gestionar la heterogeneidad del alumnado, comprometer al alumno con el trabajo y su aprendizaje, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela, desarrollar un currículo con perspectiva, todas ellas claves para garantizar un proceso de formación académica eficaz y eficiente.

En torno al párrafo anterior y refiriéndose a la inclusión de las universidades latinoamericanas en el proceso de Bolonia, Aboites (2004, p.27) señala que éste “presenta algunas complicaciones (...) pero es una simple copia del modelo europeo y lo aplica sin cambios a América Latina”. Naturalmente, lo ideal hubiera sido implementar un modelo propio e integral acorde a la realidad geográfica y cultural, y en función de las necesidades de la región. Además, en

este Continente y principalmente en Ecuador se ha tomado conciencia que la educación se debe convertir en una pieza estratégica de la nueva economía del conocimiento y debe estar ligada y subordinada a los objetivos de integración económica. A pesar de lo señalado, en América Latina en los diez últimos años, los sistemas de educación superior se han caracterizado por un rápido proceso de construcción de sistemas universitarios complejos. Al respecto Claudio Rama resalta que la educación del futuro será la que genere conocimiento e innovación, para lo cual los maestros cumplirán con el rol de tutores y las aulas se convertirán en verdaderos laboratorios, y todo estará planificado y orientado en función de los requerimientos de la sociedad.

En este contexto, un serio compromiso por cualificar el Sistema de Educación Superior en Ecuador se inicia con el Gobierno actual Rafael Correa desde el 2006, fundamentalmente con el afán de robustecer y democratizar la Universidad Pública. Con este propósito se expidió la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que regula el desempeño de la Academia y en la cual se especifica la obligatoriedad de que toda Institución deba someterse a procesos de evaluación y acreditación en su parte administrativa y académica. Además la Ley es muy clara al señalar que de no cumplir con las exigencias y estándares los Centros de Educación Superior se eliminarán de forma automática del Sistema Educativo Ecuatoriano. La normativa actual también está orientada a desarrollar profesionales competentes que generen impacto en su ámbito de acción, por lo que en los últimos años se ha estado viviendo el proceso de evaluación para la acreditación y reacreditación de Universidades, la última con resultados a finales del 2013. Además, es necesario señalar que en el año 2014 se efectuará la evaluación y acreditación de carreras y programas de grado y postgrado. El proyecto educativo es ambicioso, un ejemplo de ello es el funcionamiento de cuatro grandes centros de estudios como son: Yachay, Ikiam, Unae y Uniartes que se están constituyendo en verdaderos centros de generación del conocimiento con énfasis en el desarrollo sustentable del Ecuador.

2.2. Competencias como eje estratégico en el diseño curricular.

En el mundo globalizado coexisten sociedades 1.0, 2.0 y 3.0. Al respecto Cisneros Eladio (2013) señala que el primer caso refleja normas y prácticas que han prevalecido desde la sociedad preindustrial hasta la industrial; el segundo caso se refiere a las grandes transformaciones sociales basadas y originadas en el cambio tecnológico, y el tercer caso se atribuye a una sociedad de un futuro inmediato que generará importantes cambios y aportes, como resultado de innovaciones y desarrollos tecnológicos acelerados. De hecho, se habla mucho de knowmads, que hace referencia al individuo innovador, imaginativo, creativo, emprendedor, crítico, competente en las TIC, autónomo, capaz de trabajar con cualquier persona, en cualquier lugar y circunstancia. Este es el perfil de ciudadano que la Academia debe generar en este siglo XXI.

Los sistemas educativos actuales enfrentan dos grandes retos. Por una parte, garantizar el mayor y mejor desarrollo individual, respetando la diversidad y valorando la equidad, y por otra parte desarrollar la capacidad para vivir juntos y convertirse en los protagonistas del desarrollo de estas sociedades cambiantes y llenas de incertidumbre. En este sentido Latorre (2013) afirma que este será el único camino para configurar nuevos escenarios sociales en el mundo. Es importante destacar que existen algunos esfuerzos con el desarrollo del proceso de convergencia europea en relación con el proyecto Tuning, tal y como ocurre a nivel de América Latina con el proyecto Alfa Tuning y en el Ecuador con los resultados de aprendizaje definidos por el CEAACES.

Rué (2002, p.132) explica que “el enfoque educativo por competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de aprender y de enseñar, pues el aspecto central (...) no es la acumulación primaria de conocimientos, sino el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo, mediante fórmulas de saber, de saber hacer y de saber ser, en contextos determinados”. Es así que las competencias se convierten en el sello, en el distintivo, es decir, lo que marcará la diferencia y el liderazgo entre las Instituciones de Educación Superior. En este marco un enfoque por competencias se caracteriza por desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con el área del conocimiento necesaria para ejercer una profesión con impactos favorables en la economía local y nacional.

Importante es destacar que la utilización del término competencias en el ámbito educativo se ha venido utilizando desde la segunda mitad del siglo XX y con gran impulso en el siglo XXI. Para EURYDICE (2002, P.3) “el concepto de competencias se ha desarrollado en dos corrientes epistémicas: la conductista-cognitivo y la socio constructivista e interactiva”. La primera corriente mantiene que el conocimiento se puede comunicar, transferir y enseñar, y los estudiantes tratan de aprender por la reproducción fiel de los saberes, que se establecen en el currículo como objetivos operativos, priorizando el aprendizaje intelectual. La otra corriente se refiere al constructivismo. Pozo (2007, p.13) lo concibe como “ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido”. Es decir, se requiere un enfoque holístico con énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de los estudiantes, que se logra desde los conocimientos previos que se posee.

Coincidiendo con el autor anterior, Andrade (2013, p.6) señala que las competencias constituyen “la demostración efectiva, creativa y el despliegue del conocimiento y las destrezas en situaciones humanas. Dichas situaciones pueden comprender situaciones cívicas y sociales de índole general, como también profesionales de índole específico”. Hawes (2004) establece que el concepto de competencia involucra procesos cognitivos y afectivos, por lo que debe ser comprendido en términos de complejidad. El experto en Currículo, Morales (2011) señala que las competencias se incorporaron a la educación por influencia de factores externos tales como la competencia profesional, la globalización y la internacionalización de la economía, con bajo grado de estudio, análisis crítico y discusión por parte de la comunidad educativa. De este modo las instituciones de Educación Superior estarían asumiendo el diseño curricular como una moda y como una tendencia.

Edgar Morin (2002), explica que los problemas son complejos porque son multidimensionales, globales, contextuales y multidisciplinarios. A pesar de ello en Ecuador aún se visualizan currículos que incorporan el conocimiento disciplinario que se caracteriza por ser fragmentario, desarticulado, hiperespecializado y simplificado. En este sentido, el camino para entender los problemas y generar soluciones es trabajar por competencias, ya que no son estáticas, son dinámicas y están en constante desarrollo, por lo que pueden generar y potenciar el conocimiento. Al respecto de lo que señala Morin, es posible afirmar que en las aulas universitarias ecuatorianas aún prevalece el modelo conductista, lo que no es compatible con la política actual del CEAACES que busca desarrollar y consolidar un modelo curricular por competencias. Esta situación hace pensar que la educación en el país no ha cambiado mucho en los últimos treinta años. Es necesario señalar que el mismo CEAACES aún no tiene definidas competencias originales para la Academia, aunque si se han publicado resultados de aprendizaje relacionados con las competencias tuning de origen europeo y con vigencia en Latinoamérica. Pero el modelo debe ser acorde al contexto de país.

Estas acciones implican que todos los actores, sean directivos, docentes, estudiantes y comunidad, generen espacios de debate, de construcción y aporte que favorezcan el fortalecimiento de este concepto, dando lugar a un verdadero enfoque en el área pedagógica. Es así que López (2011, p.2) señala que “resulta funcional y pertinente el uso de los modelos basados en competencias para la planificación curricular y la definición de los perfiles de egreso”, por lo que se asume que las competencias son la concatenación de saberes y deben ser evaluadas para determinar su pertinencia con el entorno. Morales (2011, p. 20) asegura que “evaluar las competencias de un alumno es más complicado que evaluar sus conocimientos”, se requiere observar al individuo en acción enfrentando situaciones originales y complejas. Ruiz (2008), de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expone que una evaluación por competencias normalmente involucra tres dimensiones: afectivo-motivacional, cognoscitiva y actuacional.

Con este propósito en Ecuador el Consejo de Educación Superior (CES), ha asumido el liderazgo en el desarrollo del proceso de rediseño curricular, por lo que en el año 2014 se desarrollaron algunos eventos de socialización y capacitación sobre temas de identificación, formulación de competencias, modelos híbridos o blended, con la presencia activa de 90% de la universidad Ecuatoriana. En varias ocasiones la sede de estos encuentros ha sido la Universidad Técnica del Norte. Como resultado del taller del encuentro del 09 hasta el 11 de abril de este año, Ángel Pérez Gómez, facilitador del evento, planteó algunas competencias básicas que se refieren a: utilizar de manera disciplinada, crítica y creativa el conocimiento; uso de la mente científica y artística; desarrollar el compromiso ético y político; actuar de forma autónoma; respeto a la diversidad y a la discrepancia; concepción holística de experiencias y saberes; autorregulación del propio aprendizaje y capacidad de aprender a lo largo de la vida. Se argumentó sobre la

necesidad de desarrollar estas competencias, ya que son consideradas clave para el desarrollo profesional de las diferentes áreas del conocimiento. El propósito del Centro de Educación Superior es transmitir la importancia y la metodología para rediseñar los currículos de las carreras de grado y postgrado, de acuerdo a la nueva nomenclatura de títulos en proceso de aprobación en el Ecuador y que se pretende que en el 2015 se sean ejecutados.

2.3. Rol de la UTN, en el nuevo contexto de desarrollo turístico de la Zona Uno del Ecuador.

Es importante destacar que Ecuador es país de contrastes, es un crisol de nacionalidades y en consecuencia presenta grandes potencialidades y perspectivas de desarrollo en diversos campos de la economía ecuatoriana, como son el turismo, el petróleo, la minería, las telecomunicaciones, la generación de energía, la pesca, la agroindustria y la agropecuaria. En el año 2007 se elaboró el Plandetur 2020, que tiene como propósito dinamizar el turismo de forma integral y proyectarlo como una de las principales actividades económicas, con la expectativa de convertir al turismo en la principal actividad generadora de riqueza con responsabilidad social en Ecuador.

El turismo es sin lugar a dudas un eje estratégico para la reactivación económica, la generación de empleo, la inversión local y extranjera, el desarrollo de infraestructuras hoteleras, puertos y vías, y un atractivo de divisas. El Desarrollo turístico de Ecuador tiene su origen en los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir, que en su primera etapa - del 2009 al 2013 - evidenció impactos positivos. La actual planificación del 2013 al 2017 plantea 12 objetivos nacionales y metas que se constituyen en la hoja de ruta técnica y política. Así, el turismo se fomenta a partir del objetivo cinco que se refiere a la construcción de espacios de encuentro común y fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Por su parte, el objetivo siete se encarga de garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial. Y el objetivo diez busca impulsar la transformación de la matriz productiva. Estos objetivos constituyen la brújula que orienta el desarrollo turístico a corto, mediano y largo plazo, siendo el propósito de los mismos convertir a Ecuador en potencia turística.

En el Plandetur 2020, así como en todos los Planes Estratégicos de las instituciones estatales del Ecuador, se plantean grandes programas y proyectos que consolidarán la marca turística del país y que harán posible la superación de debilidades tales como: el deficiente aprovechamiento turístico por el inadecuado manejo de los recursos, división de los esfuerzos públicos y privados, débil aplicación de políticas de desarrollo turístico, escaso compromiso institucional y comunitario, baja calidad en la prestación de facilidades turísticas, débil marketing de destinos y productos turísticos y, sobre todo, las limitadas capacidades profesionales. En este sentido, para los próximos cuatro años se reforzará el trabajo del Estado y en lo que a este artículo compete, este Plan garantizará la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, no en función de buscar la opulencia ni el crecimiento económico desmesurado, sino en fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectivos sociales, quienes tomarán decisiones relevantes para la construcción de su destino y felicidad.

De esta manera, en la zona uno del Ecuador y hasta el año 2020 se desarrollará importantes proyectos que garantizarán la sostenibilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables y favorecerán la revalorización de la diversidad y el patrimonio cultural. En este sentido, en la Agenda Zonal de planificación uno para el Buen Vivir se detalla 95 proyectos que dinamizarán las áreas de producción, industrialización, comercio, transporte, tecnología, educación, salud y, sobre todo, turismo.

A continuación se detallan los proyectos más representativos que motivarán el incremento de oferta y demanda en la zona uno del Ecuador:

Proyecto	Provincia	Estado actual
Construcción de: bibliotecas, museos, salas de exposiciones permanentes y otros servicios culturales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.	Esmeraldas	Proceso.
Fortalecimiento de las cadenas productivas de los agricultores afro ecuatorianos de las provincias de Imbabura, Carchi y Sucumbíos.	Toda la zona	Proceso.

Investigación en biomedicina.	Sucumbíos – Esmeraldas	Proceso.
Puesta en valor de los vestigios arquitectónicos y arqueológicos del Palacio de Atahualpa (1.493 – 1533 d.c) y montículos artificiales – Fase II.	Imbabura	Proceso.
Declaración del Taita Imbabura como área protegida.	Imbabura	Proceso.
Recuperación del Lago San Pablo de Otavalo.	Imbabura	Proceso.
Manejo integral de la cuenca de Yahuarcocha.	Imbabura	Proceso.
Fortalecimiento de zonas de amortiguamiento de reservas a través de alternativas sustentables.	Toda la zona.	Proceso.
Reforestación de zonas.	Sucumbíos y Esmeraldas.	Proceso.
Malecón de San Lorenzo.	Esmeraldas.	Proceso.
Construcción Ruta del Tren Ibarra-Otavalo/ Ibarra-Salinas.	Imbabura	Proceso.
Construcción Ruta del Tren Ibarra-Lago Agrío.	Imbabura – Sucumbíos.	Proceso.
Centro de formación de deportes colectivos de Carpuela y Río Verde-CEAR.	Imbabura – Esmeraldas.	Proceso.
Marketing turístico integral.	Toda la zona.	Proceso.
Ruta: Yaku Ñambi, Parque Perla, Kapak Ñan, Spondylus.	Toda la zona.	Concluido.
Parque Industrial en Atuntaqui, Otavalo y Cotacachi.	Imbabura	Proceso.
Centro Económico y Cultural Fábrica Imbabura-Andrade Marín.	Imbabura	Concluido.
Cadena de valor y desarrollo de la marca comercial de productos artesanales de Esmeraldas.	Esmeraldas.	Proceso.
Industria Farmacéutica en el Valle del Chota.	Imbabura	Proceso.
Ampliación a seis carriles: Otavalo – Ibarra y sus obras conexas.	Imbabura	Proceso.
Construcción del anillo vial de la ciudad de Ibarra-Zuleta y Cayambe.	Imbabura	Proceso.
Construcción del nuevo puente de Rumichaca.	Carchi – Ipiales (Colombia).	Concluido.
Creación de la Ciudad Yachay – Urcuquí.	Imbabura	Concluido.
Creación de un Geoparque.	Imbabura.	Proceso.

Cuadro 1: Proyectos y zonas
Fuente: Agenda Zonal para el Buen Vivir

Expertos en turismo, particularmente representantes de organismos en cultura y ambiente de la zona uno del Ecuador y docentes de la carrera de Turismo, pronostican que la tendencia a medio y largo plazo para la región será depender de la actividad agropecuaria, debido al apoyo económico y asistencia técnica. Así mismo, el comercio y particularmente el turismo asegurarán la transformación de la matriz productiva de la zona, garantizando la sostenibilidad patrimonial a través del fomento de la investigación, la difusión de patrimonios tangibles e intangibles, el fortalecimiento de las identidades locales y la institucionalidad. Todo ello motivado por la gran demanda que generarán los proyectos del ferrocarril, el Centro Cultural Fábrica Imbabura y Ciudad Yachay, que en muy poco tiempo se convertirán en emblemas de la Región. Estos y otros proyectos integradores dinamizarán la economía de la población en general, lo que coadyuvará al anhelado buen vivir.

La Institución de Educación Superior que ha demostrado compromiso de trabajo y pertinencia en sus programas de estudios en la Región Uno es la Universidad Técnica del Norte, acreditada en el 2014 en la categoría B.

En su plan estratégico planteado hasta el 2017 se determinan objetivos coherentes con el Plan Nacional del Buen Vivir; se aprecia una prospectiva que dibuja escenarios posibles y alternativos que están enmarcados en cuatro funciones universitarias que asegurará la pertinencia de la UTN con el entorno a largo plazo. Así, desde principios del año 2014 se ha iniciado el proceso de rediseño curricular que responda a la misión y visión Institucional, de región y de país. Para el logro de estos resultados no solamente la Academia deberá desarrollar capacidades, habilidades y conocimientos que les permita transformar la realidad turística actual de la región uno del Ecuador, sino que se requiere de políticas implementadas y evaluadas permanentemente a partir de alianzas y participación activa de todos los actores, colectivos sociales. Sólo así se imprimirá un futuro regional basado en el turismo.

2.4. Tipología y definición de Competencias Transversales y Específicas para el profesional de Turismo de la Universidad Técnica del Norte.

El proceso de revisión y análisis de documentos, informes y experiencias profesionales y docentes ha permitido establecer competencias transversales y específicas en función del nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador. Si bien es cierto que se sigue manteniendo la alineación a la tipología declarada por la UNESCO, Proyecto Tuning y CEAACES, el aporte de este trabajo consiste en un modelo mejor estructurado y acorde a la naturaleza de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, que oriente la construcción de sus respectivos resultados de aprendizaje asegurando así la correspondencia y pertinencia del currículo con los intereses de sus actores y las necesidades y expectativas del entorno.

Existe una amplia tipología de competencias para el sistema de Educación Superior. Morales (2011, p.30) plantea tres tipos de competencias: básicas, genéricas y específicas. En el primer caso las define como habilidades necesarias para todas las profesiones, en el segundo caso son comunes a varias profesiones y en el tercero las propias del profesional. Pero la mayoría de expertos coinciden en que existen dos grandes grupos de competencias llamadas básicas (o genéricas) y específicas. Para Medina, Amado y Brito (2010, p. 5) las competencias genéricas son, prácticamente, las competencias básicas que todo profesionista debe desarrollar, producto de su proceso formativo, Podría decirse que son las que lo identificarán como egresado de una determinada institución educativa. Los mismos autores manifiestan que generar una clasificación de competencias básicas y genéricas puede causar confusión, por lo que asume que son y persiguen lo mismo. En consecuencia se sugiere el uso de cualquiera de los dos términos, no ambos.

Ampliando la conceptualización e importancia de los tipos de competencias, se destaca que las básicas o genéricas son comunes y claves para todas las facultades y carreras, y son consideradas imprescindibles y transversales. Desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, Pineda (1999) señala que las competencias básicas presentan características transversales y transferibles, en el primer caso porque están presentes en todos los perfiles profesionales y en el segundo porque se refiere a nuevas situaciones que tiene que enfrentar el futuro profesional. Según el Libro Blanco de Turismo (2004), las competencias específicas, se constituyen en un conjunto de saberes y recursos científicos, técnicos y culturales, que permiten aprender un saber, aprender a hacer y aprender a desarrollar actitudes, aunque estas últimas sean ya desarrolladas por las transversales.

El Planteamiento del esquema que ha permitido la redefinición de competencias para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte se ha logrado por las directrices generadas en documentos, textos y artículos técnicos y científicos, así como de los criterios, sugerencias y peticiones de egresados, graduados, estudiantes de últimos niveles, estudiantes practicantes, autoridades, expertos y docentes que se han constituido en el factor clave para la elaboración de la propuesta. Para ello ha sido necesario clasificar y organizar las competencias con la finalidad de convertir en una plataforma del currículo y facilitar la construcción de los diferentes procesos académicos. En el siguiente cuadro se incluyen las competencias transversales o genéricas:

Competencias Transversales			
Competencias	Dimensiones	Características	Propósito
Instrumentales	Metacognitivas.	Interpretación	Desarrolla capacidades de alto nivel de abstracción, capacidad de generar hipótesis, reconocer contextos y resolver problemas.
		Argumentación	
		Aplicación	
	Metodológicas	Sistemática	Desarrolla capacidades críticas, analíticas y dialécticas en procesos investigativos y resolución de problemas.
		Interdependiente	
		Armónica	
	Tecnológicas	Interacción	Desarrolla habilidades para el manejo de softwares básicos y uso de las TICs.
		Vanguardismo	
		Sociales	
	Lingüísticas	Escuchar y hablar	Desarrolla capacidades para la comunicación oral y escrita en el idioma español e inglés.
		Leer y escribir	
		Dialogar y comprender	
Interpersonales e Intrapersonales.	Individuales	Autoestima	Desarrolla la inteligencia emocional, que permite el desarrollo holístico del individuo.
		Iniciativa	
		Pro actividad	
		Autoconciencia	
		Asertividad	
		Motivación	
	Sociales	Trabajo en equipo.	Desarrolla la inteligencia emocional, que permite manejar adecuadamente relaciones con los demás.
	Bio-psíquicas	Compromiso	Desarrolla el equilibrio físico y mental del ser humano.
		Empatía	
		Destrezas sociales.	
		Coordinación	
		Equilibrio	
		Ubicación Espacial	
	Ético-Valorativas.	Deontológicas	Desarrolla conciencia sobre valores morales y los límites sociales e implicaciones morales en la vida profesional.
		Comunicativas	
		Civiles	
		Axiológicas	
	Ecológicas	Apreciación	Desarrolla la conciencia ambiental para la vida.
Valoración			
Sistemáticas	Emprendedoras	Creatividad	Desarrolla capacidades para la innovación y emprendimiento.
		Responsabilidad Social.	
		Innovación	
		Calidad	
	Organizativas	Gestión	Desarrolla el pensamiento estratégico para el logro de objetivos a nivel personal y empresarial.
		Recursivo	
	Evaluativas.	Procesos	Desarrolla capacidades para la gestión del tiempo,

		Resultados	recursos y soluciones.
		Retroalimentación.	

Cuadro 2: Clasificación de competencias
Elaborado por: Nhora Benítez Bastidas.

Las Competencias instrumentales, según Del-Arco y Enciso (2004, p.92), “se han convertido en los últimos años en una condición necesaria para acceder a un puesto laboral”. Por este motivo, en la redefinición de competencias transversales o genéricas realizada por la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, en este tipo de competencias se hace énfasis en el aspecto metacognitivo, metodológico, lingüístico y tecnológico. Sin duda, estas preparan al egresado para asumir responsabilidades laborales con éxito.

Para Medina, Amado y Brito (2010, p.5) “las competencias interpersonales son capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica”. Además, se han agregado competencias intrapersonales que permiten reconocerse a sí mismo y así lograr la empatía con los demás individuos. Se trata sin duda de competencias esenciales para la actividad del profesional en turismo y se han establecido las siguientes dimensiones: sociales, individuales, bio psíquicas, ético-valorativas y ecológicas.

Las Competencias Sistemáticas, según los autores antes mencionados, hacen referencia a las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo las partes de un todo se relacionan, se estructuran y se agrupan. Estas competencias garantizan en el egresado el desarrollo del pensamiento estratégico que es útil en situaciones cotidianas y profesionales, requeridas de forma emergente en la actividad turística. Entre estas se han considerado las siguientes competencias: emprendedoras, organizativas y evaluativas.

Para establecer las competencias específicas de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte ha sido necesario analizar algunas directrices publicadas en el reconocido Informe del Título de Turismo (Libro Blanco), que es una guía orientadora en la construcción de perfiles profesionales para la Academia ANECA (2004, p. 25). Se argumenta que el turismo es “una actividad humana generalizada en las sociedades desarrolladas con implicaciones culturales, sociales, económicas y de reconocido interés científico.....”. Para este propósito y desde una perspectiva colectiva y global se resaltan 17 puntos básicos que involucra a la actividad turística, mismos que fueron determinados por un grupo de expertos y que se encuentran publicados en el mencionado libro blanco elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de Madrid.

- 1 El Turismo implica desplazamiento en el espacio.
- 2 El viaje forma parte de la propia naturaleza del turismo.
- 3 El turismo implica una estancia no permanente en destino.
- 4 El turismo se conforma habitualmente a partir del umbral de la pernoctación.
- 5 Para satisfacer las necesidades de los turistas se generan unos servicios y unos productos específicos.
- 6 Existen factores de localización y desarrollo turístico.
- 7 El turismo ocasiona espacios turísticos que pueden tener diferentes modalidades no excluyentes.
- 8 El turismo es una actividad no almacenable e intangible.
- 9 El turismo se basa en una actividad consuntiva.
- 10 El turismo se consume en el lugar de producción.
- 11 Los turistas pueden compartir el uso de bienes y servicios con la población residente.
- 12 La experiencia turística es efímera.
- 13 Existen destinos turísticos que condicionan la elección de los turistas/consumidores.

- 14 Son muchos los factores que inciden en la motivación del turista.
- 15 El turismo es una actividad que conlleva asociados impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales.
- 16 El turismo es un desplazamiento por motivos que no son estrictamente económicos.
- 17 La pernoctación es uno de los elementos que confiere al desplazamiento turístico el carácter de actividad no ordinaria.

El Turismo es una actividad dinámica y compleja que a nivel global registra un crecimiento cuantitativo y cualitativo extraordinario, según los indicadores de la Organización Mundial de Turismo, que genera proyecciones muy positivas al menos hasta el 2030. Por otra parte, se debe considerar que la actividad turística es extremadamente diversa que se desarrolla en un mercado laboral complejo, que requiere distintas competencias profesionales. Con este propósito la Universidad Ecuatoriana, que en su oferta académica de grado ofrece titulaciones en turismo generalistas pero también titulaciones especializadas, debe definir para Ecuador un modelo genérico de formación en Turismo al menos a nivel de grado, y para lograr especializaciones sería importante desarrollar una amplia oferta académica a nivel de postgrado. Es así que los campos de acción de una Carrera de Turismo, según ANECA (2004, p.91), se establece en siete ámbitos: "Alojamiento, Restauración, Intermediación, Transporte y Logística, Planificación y gestión pública de destinos, Productos y actividades turísticas y Formación, investigación y consultoría". Estos configuran el sistema turístico de cualquier región y país.

Si bien la información referida en los párrafos anteriores corresponde a una realidad europea, que está fundamentada científicamente, también es una realidad técnica ecuatoriana, por lo que se ha empleado como base para el establecimiento de las competencias específicas, que además han sido validadas por el colectivo de docentes y la Comisión Asesora de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte. A continuación se presenta el esquema que permitió el trabajo antes señalado:

Competencias	Subcompetencias	Propósito
Específicas	Gestión Administrativa.	Desarrolla capacidades para liderar procesos de gestión administrativa.
	Socio- Culturales.	Desarrolla conocimientos que garanticen el rescate y valoración del patrimonio material e inmaterial, a través del turismo.
	Socio- Ambientales.	Desarrolla conocimientos y habilidades para utilizar los recursos naturales de forma sustentable.
	Prospectivas.	Desarrolla conocimientos y habilidades para planificar y proyectar el desarrollo turístico a nivel local y nacional.
	Técnicas – Operación Turística.	Desarrolla conocimientos y habilidades para la generar una dinámica entre oferta y demanda turística en todos sus niveles.
	Tecnologías Aplicadas.	Desarrolla conocimientos y habilidades para manejar softwares aplicados al turismo.
	Lenguas Extranjeras.	Desarrolla conocimientos y habilidades para comunicarse en al menos dos idiomas extranjeros, como herramienta del ejercicio turístico.
	Jurídicas.	Desarrolla conocimientos para garantizar una asesoría técnica eficaz y eficiente.

Cuadro N°3: Competencias y subcompetencias
Autoría: Nhora Benítez Bastidas.

Es necesario considerar los ámbitos del cuadro anterior para desarrollar el currículo de la Carrera de Turismo de la UTN. Estos ejes orientarán el proceso académico y, en consecuencia, el ideal de perfil del profesional para el nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador. Antes de presentar las competencias, es necesario mencionar algunos datos que permiten conocer ciertas características y expectativas de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, y que han sido extraídos de informes de investigación de los años 2013-2014.

Cuando se han realizado encuentros con empresarios de la zona uno para retroalimentar a la carrera, el 90% manifiesta su preferencia por contratar graduados de la carrera de Turismo de la UTN, por su capacidad de trabajo, empeño en el aprendizaje continuo y calidad humana. Sin embargo, también destacan algunas debilidades en el desempeño profesional: un 70% manifiesta el deficiente dominio del idioma inglés, un 70% menciona dificultad para identificar problemas y generar soluciones coherentes, un 55% inadecuada administración del tiempo y recursos, un 53% deficiente liderazgo y trabajo en equipo y un 37% desactualización de paquetes informáticos utilizados en alojamiento, alimentación y transportación turística. Sugieren además la necesidad de mantener vínculos técnicos, académicos, socios productivos, tecnológicos y científicos para mejorar la calidad de la actividad turística en la región.

Los graduados y docentes de la carrera están de acuerdo en que los profesionales deben desarrollar capacidades para: plantear políticas de desarrollo sustentable; analizar, sintetizar e interpretar el turismo; evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje; elaborar estrategias de mejora; prevenir y resolver problemas y conflictos; tomar decisiones bajo presión e incertidumbre; crear, implementar y realizar seguimiento de propuestas de manejo administrativo; analizar las implicaciones éticas del turismo; diseñar propuestas creativas; tener iniciativa y espíritu emprendedor; coordinar y liderar proyectos de trabajo u otras actividades; identificar elementos relevantes procedentes de otras culturas y la diversidad de costumbres existentes; analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo; definir objetivos, estrategias y políticas en el turismo; reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad; motivación por la calidad; sensibilidad por temas medioambientales; dominio de al menos dos idiomas extranjeros; pasión por el trabajo; capacidad de adaptación al cambio; demostrar inteligencia emocional en sus acciones; dominio de softwares informáticos; respeto, apreciación y valoración del patrimonio histórico-artístico; mantener el prestigio de los destinos y productos turísticos; y garantizar la satisfacción total de los turistas.

El 100% de las autoridades, expertos en turismo y practicantes coinciden en que la academia debe profundizar en temas sobre gestión pública y privada, desarrollo e innovación de destinos turísticos, planificación y gestión turística, marketing turístico, comunicación oral y escrita, comunicación en al menos tres idiomas extranjeros, generación de propuestas y proyectos sustentables con énfasis en la participación de la comunidad (sobre todo para dinamizar el turismo rural), gestión del patrimonio histórico-arqueológico, calidad de servicio, conducción de grupos de turismo, profundizar sobre modalidades de turismo no tradicionales (como el turismo activo), turismo comunitario, agroturismo, liderazgo, trabajo en equipo bajo presión, capacidad de desarrollar trabajos individuales, respeto y apreciación de la cosmovisión andina del Ecuador, autonomía personal, compromiso, empoderamiento y actuar con ética en cada acción.

Luego de analizar las competencias, mallas y resultados de aprendizajes de cinco carreras de turismo de Imbabura y Carchi, se concluye que sus declaratorias hacen énfasis en la administración y gestión turística, pero no se contempla competencias en el área ambiental y cultural, y no se aprecia un trabajo profundo por el desarrollo de competencias transversales. Es así que al conocer el promedio de evaluación de las competencias de carreras de instituciones regionales y de la UTN se obtiene un promedio general de 7.0/10, evidenciando dificultad en competencias transversales y específicas, sobre todo en las áreas de administración, operación turística, patrimonio, áreas protegidas, resolución de casos matemáticos, contables y financieros.

A continuación, se presenta la categoría de competencias transversales definidas para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, como resultado del análisis antes mencionado. Se incluyen los tipos en relación a competencias de tipo instrumentales, inter e intrapersonales y sistemáticas con sus respectivos subtipos tal cual se explica en la tabla siguiente:

Categoría: Competencias Transversales.			
Tipos de Competencias	de Subtipos de Competencias.	Código.	Detalle
Instrumentales	Metacognitivas	CTIM01	Abstrae, analiza y sintetiza.
		CTIM02	Aplica conocimientos en la práctica.
		CTIM03	Demuestra suficiencia en la gestión de la información.
		CTIM04	Innova y produce conocimientos.
		CTIM05	Desarrolla la crítica y autocrítica.
	Metodológicas	CTIG06	Busca, procesa y analiza.
		CTIG07	Toma decisiones bajo presión e incertidumbre.
		CTIG08	Identifica, evalúa y soluciona problemas.
	Tecnológicas	CTIT09	Maneja paquetes informáticos básicos.
		CTIT10	Maneja las tecnologías de la información y de la comunicación.
	Lingüísticas	CTIL11	Desarrolla la comunicación gestual y corporal.
		CTIL12	Desarrolla la comunicación oral y escrita en el idioma español e inglés.
Interpersonales e Intrapersonales	Individuales	CTPI13	Demuestra adaptación a nuevas situaciones
		CTPI14	Proyecta y evidencia autorregulación y aprendizaje autónomo para toda la vida.
		CTPI15	Demuestra iniciativa en el trabajo y capacidad de negociación y delegación.
		CTPI16	Demuestra motivación por la calidad
	Sociales	CTPS17	Demuestra liderazgo y trabaja en equipos de carácter interdisciplinar y transdisciplinar.
		CTPS18	Valora las condiciones de trabajo y se inserta en el mundo laboral.
		CTPS19	Trabaja en contextos internacionales.
	Bio-psíquicas	CTPB20	Interioriza el auto reconocimiento y demuestra empatía con los demás.
		CTPB21	Valora la búsqueda del éxito y la felicidad.
		CTPB22	Participa activamente en la mediación de conflictos.
	Ético- Valorativas	CTPE23	Demuestra responsabilidad social y compromiso en el cumplimiento de deberes y derechos ciudadanos.
		CTPE24	Asume actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad.
	Ecológicas	CTPC25	Valora la importancia de los recursos naturales y culturales.

		CTPC26	Demuestra cultura ambiental en su ejercicio profesional.
		CTPC27	Aprueba, valora y respeta la diversidad y multiculturalidad.
Sistemáticas	Emprendedoras	CTSE28	Demuestra iniciativa, espíritu creativo y plantea propuestas de emprendimiento acorde al contexto.
		CTSE29	Desarrolla procesos de innovación en su ejercicio profesional.
	Organizativas	CTSO30	Demuestra responsabilidad y organización en el trabajo.
		CTSO31	Desarrolla trabajo autónomo y en equipo con estándares de calidad.
		CTSO32	Desarrolla procesos y productos para reducir problemas de forma diferente y eficiente.
	Evaluativas	CTSV33	Valora y evalúa procesos y resultados.

Cuadro N°4: Categoría de competencias para la UTN
Autoría: Nhora Benítez Bastidas.

Como se aprecia en el cuadro 4, las competencias transversales son de interés en la educación actual, ya que prepara a los estudiantes del sistema de educación superior para triunfar en una sociedad globalizada, compleja y multidimensional. Sin duda, existe un vínculo pleno entre este tipo de competencias y las disciplinarias o especializadas porque activan procesos fundamentales del pensamiento, transferibles de una asignatura a otra, genera interacciones sociales, cognoscitivas, emocionales, culturales y psicomotoras del estudiante en función a la realidad y contexto regional y nacional.

El análisis y redefinición de este tipo de competencias han generado un proceso interesante de discusión y ha sido necesario establecer diálogos entre las disciplinas, y ha posibilitado repensar el currículo, la metodología de trabajo de enseñanza-aprendizaje de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, con el propósito de lograr un actor social que garantice los procesos que conduzcan al buen vivir ecuatoriano.

En el siguiente cuadro se plantean las competencias específicas que deben demostrar los estudiantes al egresar y/o graduarse, y se han organizado en función de los campos de acción que requiere la zona uno del Ecuador, como son: gestión administrativa, ámbitos socio-cultural, socio-ambiental, prospectivos, en la operación turística, tecnologías aplicadas, lenguas extranjeras y jurídicas; este planteamiento, se ha realizado con el aporte de docentes, expertos y graduados involucrados en el área turística, ambiental y cultural, las competencias se han definido, así:

Categoría	Código	Detalle de Competencias
Específicas Tipos		
Gestión Administrativa.	CEGA01	Comprende y analiza los principios del turismo en su dimensión espacial, social, cultural, ética, jurídica, política, laboral y económica.
	CEGA02	Comprende el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
	CEGA03	Comprende y aprovecha el carácter dinámico y evolutivo del mercado turístico.
	CEGA04	Identifica e interactúa con los agentes turísticos y las estructuras político-administrativas de la actividad turística.
	CEGA05	Gestiona recursos económicos, financieros, humanos, tecnológicos e infraestructura en los distintos tipos de organización turística pública y privada.
	CEGA06	Analiza, sintetiza y resume críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
	CEGA07	Innova y desarrolla destinos y productos turísticos con estándares de calidad internacional.
	CEGA08	Visualiza las tendencias del turismo y aprovecha las oportunidades con estrategias de desarrollo sostenible.
	CEGA09	Conoce y desarrolla procesos directivos, administrativos y operativos en el ámbito de alojamiento, restauración, transportación, recreación, diversión e intermediación.
Socio- Culturales.	CEGA10	Conoce aspectos históricos – culturales del mundo y particularmente del Ecuador.
	CEGA11	Admira, investiga y conserva el patrimonio material e inmaterial desde un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar.
	CEGA12	Desarrolla emprendimientos culturales que dinamicen la actividad turística sostenible.
Socio- Ambientales.	CEGA13	Domina la normativa legal ambiental nacional con perspectiva global.
	CEGA14	Utiliza y maneja sistemas de información geográfica.
	CEGA15	Gestiona la declaración de áreas protegidas y su aprovechamiento con fines educacionales y turísticos.
	CEGA16	Estudia y evalúa los impactos generados por el turismo.
	CEGA17	Utiliza tecnologías verdes en la operación turística.
Prospectivas.	CEGA18	Convierte un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
	CEGA19	Planifica y Gestiona el ordenamiento territorial turístico con principios de sostenibilidad.
	CEGA20	Desarrolla planes de marketing turístico integral.
	CEGA21	Gestiona procesos de planificación estratégica y operativa del sector turístico en base a políticas y planes de desarrollo global y nacional.
	CEGA22	Formula, Ejecuta y Evalúa Proyectos Turísticos.

Técnicas – Operación Turística.	CEGA23	Conoce y difunde los recursos turísticos del Ecuador.
	CEGA24	Desarrolla habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de las organizaciones turísticas.
	CEGA25	Demuestra capacidades de negociación y mediación turística.
	CEGA26	Cumple con estándares de calidad internacional respecto a la atención al cliente.
Tecnologías Aplicadas.	CEGA27	Analiza y utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
	CEGA28	Maneja softwares para la gestión de alojamiento, restauración, transportación e intermediación.
Lenguas Extranjeras.	CEGA29	Domina al menos dos lenguas extranjeras.
Jurídicas.	CEGA30	Comprende el marco legal que regula las actividades turísticas.

Cuadro N°5: Detalle de competencias
Autoría: Nhora Benítez Bastidas.
Fecha: 16/04/2014

La plataforma para el logro de las transformaciones políticas, sociales, económicas, científicas y tecnológicas requeridas por la sociedad es la Academia, que tiene la obligación y la responsabilidad de formar individuos con un amplio rango de competencias para que estos puedan enfrentar los grandes retos y desafíos de este mundo cambiante y complejo. La región uno, representada por las provincias del norte de Pichincha, Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, dispone de extraordinarias potencialidades, como son: variedad de pisos climáticos, recursos naturales renovables y no renovables, paisaje artístico, patrimonio cultural material e inmaterial, importante planta turística y hotelera, infraestructura de servicios. Éstas requieren ser aprovechadas de manera sostenible, siendo el turismo la mejor vía de desarrollo para la Región Uno del Ecuador.

Las competencias específicas definidas en el cuadro 5, garantizarán profesionales capaces de convertir a la zona uno del Ecuador en un destino turístico único, transformando la realidad socioeconómica de sus actores y garantizando la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales para las futuras generaciones. La Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte se convertirá en la carrera líder en la formación de profesionales por competencias y asegurará la calidad en los futuros gestores del desarrollo del turismo.

3. CONCLUSIONES.

Los Organismos que lideran la educación superior a nivel global y nacional coinciden en la necesidad de desarrollar profesionales que contribuyan a la transformación productiva y social basada en la economía del conocimiento. Para tal efecto proponen un modelo abierto, flexible y en constante evolución, y se debe fortalecer la creación de redes académicas, científicas, la movilidad académica, los nuevos e innovadores métodos de docencia, gestión, investigación y vinculación. En Ecuador se prevén grandes retos y desafíos en el sistema de educación superior con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad. Desde el 2013 se ha iniciado el proceso de socialización y capacitación respecto a rediseño curricular con el enfoque de competencias, un proyecto que se ejecutará en el 2015 y que se caracterizará por desarrollar competencias transversales y específicas y que serán evaluadas para efectos de acreditación nacional.

La trilogía del CES, CEAACES y Senescyt en Ecuador garantizará la pertinencia de los programas de grado y postgrado con las necesidades regionales y nacionales, teniendo en cuenta que el turismo para el país representa una gran oportunidad para alcanzar el buen vivir. En este sentido la carrera de turismo de la Universidad Técnica del Norte se encuentra rediseñando el currículo, que se destaca por delinear competencias transversales y específicas que asegurarán el profesional idóneo para el nuevo contexto de desarrollo de la Región uno, zona que al 2014 se caracteriza por ser poseedora de proyectos emblemas como ciudad Yachay, Centro Cultural Fábrica Imbabura, rutas habilitadas del ferrocarril, 60 emprendimientos de turismo comunitario, redes de turismo, centros artesanales, variada planta turística y hotelera, revitalización del turismo sostenible en sistemas lacustres, emprendimientos culturales, turismo activo, turismo medicinal y otros importantes proyectos señalados anteriormente y que se encuentran en proceso de formulación y ejecución a medio y largo plazo. Esta realidad convertirá a la zona uno y particularmente a Imbabura en un destino turístico de primera categoría, y así se engrana en el proyecto nacional que busca convertir a Ecuador en Potencia Turística.

Las competencias transversales y específicas con su respectiva clasificación imprimirán el liderazgo y calidad de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte en la región uno. Entre las competencias se destacan las siguientes: investigación-acción con enfoque interdisciplinar y transdisciplinar, pensamiento crítico-práctico, autorregulación y desarrollo profesional para toda la vida, vivir el cambio, luchar en la incertidumbre, capacidad de planificación y emprendimiento, motivación por la calidad, comunicación efectiva en al menos dos idiomas extranjeros, dominio de la informática y softwares aplicados al sector turístico, capacidad prospectiva del desarrollo turístico, admiración, valoración y emprendimiento cultural, capacidad para liderar organizaciones del sector turístico, dirigir y evaluar procesos operativos empresariales, analizar y mitigar impactos ambientales generados por la actividad turística, demostrar valores y principios en todas las acciones; estas y otras competencias antes detalladas contribuirán a desarrollar un profesional pertinente con el entorno socio económico, cultural, político, científico, tecnológico y educativo.

Analizado el sistema actual de formación en turismo de la Universidad Técnica del Norte, se establece la necesidad urgente de continuar con el rediseño curricular de la carrera de turismo, así como la necesidad de mejorar la metodología de trabajo, cualificar el uso de recursos bibliográficos, didácticos, tecnológicos y el perfil del talento humano, con el propósito de garantizar el éxito en la evaluación de las competencias de egreso y en consecuencia la pertinencia y permanencia de la carrera en el sistema de educación superior del Ecuador.

Las competencias definidas para la carrera de Turismo de la UTN se han convertido en la guía para continuar con el rediseño curricular de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, contribuyendo a la formación académica, científica y humanística. Así, la estrategia para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales del turismo para la Región Uno se basará en un modelo híbrido transformador basado en un sistema presencial y virtual, y su éxito estará en evitar el abismo de las teorías declaradas y lograr el aprendizaje con tareas auténticas en contextos reales con sentido a través del método de problemas, proyectos de campo, laboratorio y experimentación. Se

fomentará la cooperación estudiantil, tanto en la dimensión técnica como ética, ya que es considerada clave para aprender a aprender. También se integrarán procesos virtuales de aprendizaje, enseñanza personalizada, motivación intrínseca, se desarrollará la creatividad y se provocará la metacognición, que busca la experimentación de la teoría, reconstruye nuevos modos de hacer, de intervenir, de analizar, de proponer y construir. Para garantizar el desarrollo efectivo de las competencias Ángel Pérez Gómez, docente de la Universidad de Málaga, señala que la clave es redefinir la función docente, que implica guiar, orientar, provocar, estimular, inspirar, respetar; testimoniar, demostrar compromiso ético, enseñar haciendo, ejemplificar procesos de indagación y acción, liderazgo de servicio, pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender.

La definición y declaración de las competencias específicas para la carrera de turismo, ha constituido un esfuerzo valioso de todos los actores académicos, expertos y gestores del turismo de la Región Uno del Ecuador. Las competencias que se aprecian el cuadro 5 consolidarán la formación y la calidad profesional que cada individuo, por lo que se vislumbra un futuro consolidado en la actividad turística con impactos favorables a nivel socio-cultural, económico, ambiental y político. Entonces la Carrera de Turismo se ajustará a los lineamientos estratégicos de la planificación nacional y la apuesta por convertir a Ecuador en una Potencia Turística.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Aboites, H. (2004). *“La Educación Superior Latinoamericana y el Proceso de Bolonia: de la comercialización a la adopción del Proyecto Tunning de Competencias”*. Disponible en: ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/367/306, p 27.

ANECA (2004). Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; Título de Grado en Turismo: Libro Blanco; Omán Impresores, Madrid, pp 25-91.

Cabanilla, E; Checa, N. (2011). *“Turismo lento o slow tourism”*, publicado en Kalpana N°5 un, p.33.

Cabrera, L. (2008). *“Reflexiones sobre aventura y las buenas prácticas ambientales”*, publicado en la Revista Kalpana,

Cabrera, L. (2011). *“Análisis de la Oferta de Posgrados en Especialidades de Turismo en la Provincia de Pichincha”*, publicado en abril, Revista RICIT 1-UCT. P. 48.

Cabrera, L. (2011). *“El Turismo 4 x 4 en Ecuador”*, publicado en la Revista RICIT 1-UCT. P. p.9

CES – LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). Aprobada martes 12 de octubre del 2010. N° 298, pp 5-10.

Cisneros, E. (2013). *“20 Claves Educativas para el 2020, ¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI? Resumen del Encuentro Internacional de Educación 2012 – 2013”*.

Del-Arco, I; Enciso, R (2004). *“Valoración de las Competencias Instrumentales de los titulados universitarios: Estudio Comparativo”*, Universidad de Lleida; Disponible en <file:///C:/Users/SONY/Downloads/Dialnet-valoracionDeLasCompetenciasInstrumentalesDeLosTitu-3712071.pdf>. p 92.

EURYDICE. (2002). *“Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria”*. Recuperado el 30 de septiembre de 2010, de Disponible en: <http://www.educacion.es/cide/espanol/eurydice/publicaciones/eury2002comc/eury2002comc-ES.pdf>, p 3.

FEPTCE. (2007). *“Manual de Calidad para la gestión del turismo Comunitario en el Ecuador”*. Ed. FEPTCE. Quito. Pág. 76.

Garrido, C. (2008). *“Reflexios sobre el Turismo en el Ecuador”*; Revista Kalpana, UCT, Pág. 27.
GPI (2013); Plan Estratégico Institucional del Gobierno Provincial de Imbabura 2014 – 2019.

Hans-Geir van, L. (2014). *“Principales tendencias en la educación superior para 2014”*. Disponible en: revista.univercyt.com. Presidente de la Asociación de Educación Superior Internacional.

Hawes, G. (2004): *“QBC: El Currículo basado en competencias, Universidad de Talca, Instituto de Investigación y Desarrollo”*. Disponible en: <http://www.freewebs.com/gustavohawes/Educacion%20Superior/2005%20QBC%20Curriculum%20Basado%20en%20Competencias.pdf>, p 3.

- Latorre, M. (2013). *"Diseño Curricular por capacidades y competencias en Educación Superior"*. ISBN: 978-612-3194-01-6, Impreso Universidad Marcelino Champagnat, Perú, p 13-15.
- López, Y. (2011). *"Diseño Curricular por competencias en Educación Superior"*, Universidad WIENER, Postgrado, Perú. p.2
- López, F. (2008). *"Tendencias de la educación superior en el Mundo y en América Latina y el Caribe"*, Junio. Disponible en Redalyc <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772008000200003>. ISSN impreso: 1414-4077 ISSN electrónico: 1982 -5765.
- Losano, M; Tagliorette, A. (2000). *"Estudio de la cadena de valor generada por el Avistaje de ballenas en puerto madryn, chubut (r.a.) Study of the chain of values produced by the Whale-watching in puerto madryn"*. Disponible en: (<http://www.periodicodeturismo.com.br/site/artigo/pdf/Piedad.PDF>).
- Medina, J; Ortegón, E. (2006). *"Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe"* ISBN: 92-1-1322884-8, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile, septiembre.
- Medina, P; Amado, M; Brito, R. (2010) *"Competencias genéricas en la educación superior tecnológica mexicana; desde las percepciones de docentes y estudiantes"* Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, vol.10, num.3, septiembre-diciembre, 2010, Universidad de Costa Rica- Redalyc. ISSN (Versión electrónica): 1409-4703. pp 1-28.
- Morales, G. (2011). *"Introducción. Currículo por Competencias, con enfoque holístico-sistémico-por procesos"*; Guayaquil, Editorial Universitaria, Primera Edición.pp.17-30.
- Morin, E. (2002). *"Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"*. Barcelona: Paidós Studio.
- Ordóñez, A (2008); *"Servicios Hoteleros"*, publicado en enero en la Revista Kalpana- UCT. P. 29.
- Perrenoud. (2004). *"Diez nuevas competencias para enseñar"*, Barcelona, Graó-2004. Disponible en: revistas.um.es/index.php/educatio/article/viewFile/127/111, pp 223-227.
- Pineda, P. (1999). *"Las competencias básicas en los ciclos formativos de formación profesional"*; Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en:www.redes-cepalc.org/inspector/DOCUMENTOS%20LIBROS/COMPETENCIAS/COMPETENCIAS%20BASICAS%20FFP.pdf.
- PLANDETUR 2020. (2007). *"Plan Estratégico de Desarrollo para el Turismo Sostenible del Ecuador al año 2020"* Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Pozo, I. (2007). *"Competencias para (con) vivir con el siglo XXI"*, pp 12-18.
- Reyes, C. (2009). http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2009_14_31.pdf, p 3.
- Ramírez, R; Minteguiaga, A. (2010). *"Transformaciones en la Educación Superior Ecuatoriana; antecedentes y perspectivas futuras como consecuencia de la Nueva Constitución Política"*; ess.iesalc.unesco.org/ve/index.php/ess/article/view/371/310, es6= educación superior y sociedad, s.f. pp 129-134.
- Rué, J. (2002). *"Qué enseñar y por qué. Elaboración y desarrollo de proyectos de formación"*. Barcelona, España: Paidós, p 132.
- Ruiz, M. (2008). *La Evaluación por competencias*, Universidad Autónoma de Nuevo León. (http://servicios.encb.ipn.mx/tutorias/formatos/LECTURA_TUTO/LA%20EVALUACION%20C3%93N%20DE%20COMPETENCIAS.pdf). Junio.
- Salas, A. (2012). *"Turismo Activo: Runa Tupari: entre el Turismo Comunitario y la Utopía"*, publicado en marzo, en la Revista Kalpana de la UCT.}
- SENPLADES.(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador), *"Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013"*. Disponible en: www.buenvivir.gob.ec.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador), *"Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017"*. Disponible en: www.buenvivir.gob.ec. Pp 28-86.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador) (2010), *"Agenda Zonal para el Buen Vivir, Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial"*, Zona de Planificación 1, Provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbios.
- Tuning Educational Structures in Europe. (2008). *Tuning Educational Structures in Europe. Universities' contribution to the Bologna Process. An Introduction.España:* Publicaciones de la Universidad de Deusto. pp. 31-32).
- Tuning América Latina. (2007). *"Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final - proyecto tuning - América Latina 2004-2007"*. España: Universidad de Deusto.

UNESCO (1995). "*Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*". París: UNESCO.

UNESCO (1998). "*Conferencia Mundial sobre la Educación Superior; La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. 9 de octubre de 1998*".

UTN- Universidad Técnica del Norte, (2013); *Planificación Plurianual de las políticas públicas 2013-2017*.

UTN- Universidad Técnica del Norte, *Plan Estratégico y Operativo de la Carrera de Turismo 2013 – 2017*.

UTN- Universidad Técnica del Norte, Informes de: Seguimiento a Egresados y Graduados, Perfil Consultado 2013.

Vásquez, G; Alomía, B. (2010). "*Competencias en la Educación Superior*"; EQUINOCCIO Series Académicas, UTE, XI, pp 293-300.

Vásquez, J; Ortegón, E. (2006). "*Manual de prospectiva y decisión estratégica-Bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*"; Serie Manuales, N° 51, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile, p.285